EL ORDEN

1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO —— EDICION DE 16 PAGINAS —— "EL ORDEN" —— SANTA FE, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1933. Nº 3739

RUMORES DE RENUNCIA

BUENOS AIRES, Abril 18. — Vuelven a circular rumores en el sentido de que es muy probable que presente su renuncia el Intendente Municipal de la Capital, antes de la inauguración del período parlamentario. Se agrega que el probable sucesor es el actual secretario de la presidencia, señor Alberto Figueroa.

SEGUIRA LA ABSTENCION RADICAL

Penas Leves se Aplicaron A Los Procesados en Moscu En la Sentencia Dada Ayer

Tres años de prisión deberá sufrir el principal acusado, otros solamente dos y otros serán desterrados

LOS RUSOS EN LONDRES

MOSCU, Abril 18. — Se realizó hoy la sesión final del tribunal encargado de juzgar a los funcionarios de Metropolitan Wickers Company, a quienes se acusara de sabotage, espionaje y soborno.

Hicieron uso de la palabra nuevamente los defensores, quienes pidieron la libertad de los ingenieros Thorton, Nordwall, Gushny y otros británicos, fundándose en la insuficiencia de las pruebas.

Todos los ingleses procesados, a execpción de Mac Donald que ha reconocido su culpabilidad, protestaron nuevamente su inocencia.

EL GABINETE SE OCUPARA DEL ASUNTO —

LONDRES, Abril 18. — En forma precipitada, fué convocado hoy el gabinete a una sesión especial, en la cual s ediscutió la política que seguirá Gran Bretaña frente a Rusia, después del veredicto de Moscu.

Esta citación se hizo en conocimiento de que hoy debía aparecer las sentecias de dicho tribunal

Las resoluciones adoptadas, no han sido dadas a conocer y se realizará otra reunión, cuando el fallo aparezca.

LA MISION DE GRAN BRETAÑA —

LONDRES, Abril 18. — Un representante de United Press concurrió esta tarde a la embajada soviética en esta capital, a fin de requerir informaciones acerca de la marcha del proceso que se desarrolla en Moscu.

Fué allí informado, además de que en la embajada ha sido recibida una nota de la cancillería británica, en la que se hace saber que las inmunidades diplomáticas de los miembros de la delegación comercial rusa, han expedido a medianoche.

FUE DADA LA SENTENCIA POR LA NOCHE —

MOSCU, Abril 18. — Después de oir los últimos discursos de los defensores, el tribunal pasó a cuarto intermedio.

Poco más tarde se dió a conocer la resolución del tribunal que condena al ingeniero Thorton, principal acusado, a la pena de tres años de prisión; el ingeniero Mac Donald, único que se confesó culpable, fué condenado a dos años de prisión, Monkhouse, Cushny y Nordwall, fueron expulsados del país y Gregory, fué absuelto.

No se Cree Que se Vuelva a Hacer Negociaciones en Londres Con la Argentina

La misión Roca regresará a dicha capital el jueves o el viernes de esta semana

HAY PESIMISMO

PARIS, Abril 18. — Se ha informado que antes de fin de semana los miembros de la misión Roca que se encuentran en esta capital, encabezados por el vicepresidente argentino, regresarán a Londres, en donde se halla el resto de la embajada.

Aún no se sabe con precisión la fecha en que se realizará el regreso, diciéndose únicamente que se llevará a cabo el jueves o viernes.

Por otra parte la impresión respecto al resultado final de las gestiones que dicha embajada ha estado realizando en Londres es ahora francamente pesimista llegando a insinuarse, incluso, que es muy probable que las negociaciones queden definitivamente terminadas, sin que vuelvan a reanudarse.

SERAN LAS ULTIMAS SUGESTIONES —

LONDRES, Abril 18. — A pesar de las informaciones procedentes de París, se tiene entendido que al regreso del doctor Roca se llevará a cabo en esta capital un nuevo intento para llegar a un acuerdo.

Se anuncia al respecto que el embajador especial traerá las últimas sugestiones del gobierno argentino, sobre garantía británica para la importación de carnes, cambio extranjero y también la cuestión de tarifas.

La Moda se Vuelve Muy Rara

Claire Mac Donald, escritora de California, que usa unos aros cuya moda trata de implantar. Se trata nada menos que de los cascabeles extraidos de la serpiente del mismo nombre, muertas por ella en el Valle de la Muerte.

La Cuestión de la Carne no Chilled

Los productores de ganado, proseguirán la cuestión

LAS COMPRAS

BUENOS AIRES, 18. — Son conocidas ya las gestiones que ha iniciado la Sociedad Rural Argentina a fin de obtener que se investiguen los envíos de carnes chilled que hacen los frigoríficos al exterior, por haberse comprobado que gran parte de la carne exportada, bajo dicha denominación, no lo es, siendo solamente un producto de calidad inferior, lo cual redunda en desprestigio de la industria ganadera argentina.

La existencia de este fraude, ha sido comprobada por el hecho de anunciarse exportaciones de carne chilled, muy superiores a las cifras correspondientes a las compras efectuadas por los frigoríficos en el país.

Esto ha podido ocurrir debido a la clasificación arbitraria del ganado, cuyas ventas están sometidas, desde hace tiempo, a la exclusiva decisión de las empresas compradoras.

JUSTISTAS

BUENO SAIRES, 18. — Los senadores Porto y Bruchman y los diputados Biancoflori, Argous y López, visitaron hoy al Ministro del Interior y luego al general Justo.

No ha trascendido nada de lo hablado, pero se supone que se trató de la reorganización del llamado antipersonalismo.

PAGO DE SUELDOS

BUENOS AIRES, 18. — Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha girado hoy al interior para pagar el mes de febrero al personal de las escuelas Láinez.

VIAJERO QUE REGRESA

BUENOS AIRES, 18. — A bordo del vapor General San Martín llegó hoy a esta el ex cónsul de Alemania en Santa Fe, señor Friedrich Ried.



NO SE AUTORIZO AL RADICALISMO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE PARA IR A LA ELECCION DE LEGISLADORES

BUENOS AIRES, Abril 18. — Ha partido hoy de regreso para Rosario, la delegación de dirigentes de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe, que vino de dicha ciudad a fin de obtener de las autoridades nacionales del partido la correspondiente autorización para intervenir en las próximas elecciones de legisladores que deben llevarse a cabo en aquel estado.

La delegación no ha obtenido éxito en sus gestiones. De acuerdo a los informes recogidos, los miembros de la misma fueron recibidos por la Mesa Directiva del Comité Nacional, en donde se discutió el asunto. El doctor Torello, y los demás integrantes actuales de la mesa se mostraron contrarios a toda decisión en el sentido de participar de actividades cívicas que no respondan a un pronunciamiento de los organismos correspondientes, que sería en ese caso la Convención Nacional.

En consecuencia se dispuso mantener la abstención, por lo menos, hasta tanto que el Poder Ejecutivo levante el estado de sitio y los dirigentes actualmente detenidos, confinados o ausentes por la fuerza, puedan reanudar sus actividades ciudadanas.

La delegación santafecina aceptó estas conclusiones y en consecuencia no se irá a las elecciones en la provincia de Santa Fe.

La Conferencia Económica Argentina - Norteamericana se ha Proyectado Para Mayo

Se sabe que se están realizando ya preparativos para la organización de la misma

LAS DELEGACIONES

WASHINGTON, Abril 18. — Se empieza a hablar ya con insistencia en esta capital de la próxima conferencia económica entre delegaciones de los gobiernos de la Argentina y de Estados Unidos.

Se insinua al respecto que es muy probable que las discusiones de carácter económico se inicien en el mes de mayo.

Por otra parte se informa que tanto en ésta, como en Buenos Aires siguen adelante los preparativos de organización, hablándose ya de los probables delegados.

MONS. COPELLO

BUENOS AIRES, 18. — El día 28 del corriente, se encontrará en esta capital, de regreso el arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Copello.

La Acusacion Formulada Contra Luis A. Firpo no es Clara ni Muy Grave

Se le acusa de haber obrado en combinación con un rematador en la compra de ciertos campos

COMO OCURRIO TODO

BUENOS AIRES, Abril 18. — Ha causado profunda sorpresa en esta capital la acusación que ha sido formulada contra el ex-boxeador Luis Angel Firpo, quien se halla detenido en Defraudaciones y Estafas, aduciéndose que ha cometido un delito que cae bajo la jurisdicción de dicha dependencia.

Se ha podido, por ahora, aclarar que lo ocurrido es lo siguiente: el martillero Enrique Manduca, remató un campo concursado en la provincia de Córdoba, siendo el mismo adquirido por la suma de 220.000 pesos, por uno de los concurrentes.

Cuando éste fué a abonar la seña, intentó hacerlo con un cheque, cosa que no fué aceptada por el rematador, quien, inmediatamente sacó nuevamente el campo a remate.

En esta segunda subasta, no hubo grandes ofertas, descartado ya el primer comprador y el campo fué adjudicado a Luis Angel Firpo, por la suma de 110.000 pesos, o sea la mitad de la venta anterior.

Inmediatamente el primer comprador y varios acreedores objetaron la operación pidiendo la nulidad del remate y acusando a Firpo de haber obrado en combinación con el martillero.

Bernabé se Arreglo Con River Plate

El crack, explicó que sus exigencias fueron hechas impulsivamente

LA CAUSA

BUENOS AIRES, 18. — Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto que se había producido entre el jugador de football Bernabé Ferreyra y el Club River Plate.

Bernabé Ferreyra explicó que se había negado a jugar en el último partido, exasperado por el trato que uno de los dirigentes le daba, impartiéndo órdenes en tono imperioso.

Cansado de estos modales, dice Bernabé que se negó a entrar en la cancha y dijo a dicho dirigente en un momento de exasperación:

—Si me dan veinte mil pesos volveré a jugar...

Pero en realidad, dice, ha estado lejos de su ánimo, formalizar seriamente dicha exigencia.

En vista de estas explicaciones, la comisión directiva, resolvió dejar sin efecto la suspensión por un año que le impusiera.

Ferreyra, de acuerdo con esto integrará el team de River Plate, el domingo próximo.

La consecuencia —

El incidente de River Plate con Bernabé Ferreyra no dejará sin embargo de tener consecuencias.

En efecto, el delegado del club Peñarol, de Montevideo, en esta capital, ha declarado hoy que la entidad que representa romperá sus relaciones con River Plate, por la forma en que este Club trajo a Buenos Aires y con fines de sorpresa al jugador Ismael Martínez.

Ramos Mejia

NAPOLES, 18. — Han llegado a adquirir proporciones realmente impresionantes los actos realizados en esta ciudad en honor de la embajada especial argentina que preside el ingeniero Ramos Mexia.

Dicha embajada llegó a esta ciudad y fué esperada por una crecida muchedumbre que aclamó a los viajeros y el nombre de la Argentina.

De acuerdo a lo que se había anunciado, el príncipe Humberto que llegó procedente de Bolonia recibió al señor Ramos Mexia y con tal motivo, éste fué objeto de demostraciones de aprecio.

El pueblo ha estado presente, con su entusiasmo en todos los actos.

Cinco Millones de Pesos Eran la Fortuna del Dr. Villanueva, Solamente

BUENOS AIRES, Abril 18. — En los círculos judiciales, se afirmaba hoy que el total de los bienes dejados por el doctor Benito Villanueva, y consignados minuciosamente en su testamento, se eleva a la suma de cinco millones de pesos.

En general, esta cifra ha causado sorpresa, pues se creía que la fortuna de dicho señor, se elevaba a una cantidad mucho mayor. Los cinco millones en cuestión serán distribuidos de acuerdo a lo que ya se ha anunciado.

La Creación de un Nuevo Hipódromo en San Isidro no Agrada al Jockey Club

Un miembro de la comisión directiva del mismo ha hecho declaraciones en ese sentido

LA SANCION DEL SENADO

BUENOS AIRES, Abril 18. — La sanción que acaba de prestar el Senado de la provincia de Buenos Aires al proyecto de creación de un nuevo hipódromo en la vecina localidad de San Isidro, dentro de la provincia, no concuerda al parecer con las ideas del Jockey Club Argentino.

En efecto el señor Federico de Alvear, miembro de la comisión directiva de dicha organización, ha declarado hoy que la institución a que pertenece no aceptará, bajo ningún punto de vista el despacho del Senado de Buenos Aires sobre este asunto.

UN PEDIDO

BUENOS AIRES. La señora Margarita Dhers de Rebora esposa del doctor Mario Rebora, apoderado de la Unión Cívica Radical, ha presentado hoy un escrito al juez reclamando por la detención que sufre su esposo.

EL DOCTOR MOLINA

BUENOS AIRES, 18. — Ha experimentado una leve mejoría el doctor Victor Molina. La gravedad de su estado no ha desaparecido sin embargo.

MATCH SUSPENDIDO

BUENOS AIRES, 18. — El anunciado match de box entre el italiano Venturi y el chileno Fernandito, no se llevará a cabo en la fecha primeramente convenida, debido a que Fernandito desea que el match sea a 15 rounds.

IRAN LOS TENNISTAS A EE. UNIDOS

BUENOS AIRES, 18. — Se llevó a cabo hoy una nueva reunión de la Asociación Argentina de Tennis, a fin de resolver la concurrencia o no de la delegación argentina a Estados Unidos a fin de disputar con el equipo yanqui la final americana de la Copa Davis.

Después de una exposición de todas las dificultades y de la forma de salvarlas, se resolvió la concurrencia del equipo argentino.

Todavia Aparecen Bombas de Las de Cattaneo en la Ciudad de Buenos Aires

En una estación suburbana un grupo de diareros, encontró un paquete sospechoso

BUENOS AIRES, Abril 18. — En la estación Coghlam, del Ferrocarril Central Argentino, situada a escasa distancia de Retiro, se efectuó esta tarde un hallazgo de importancia, relacionado, todavía, con el complot revolucionario del teniente coronel Cattaneo.

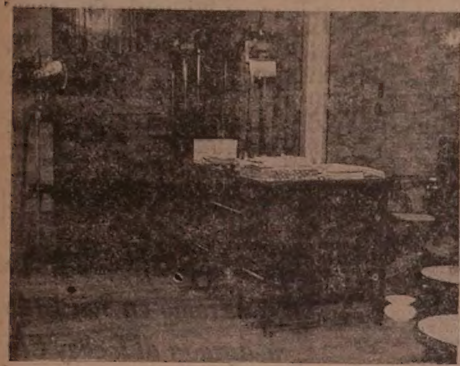
En efecto un grupo de diareros que entró a una dependencia de dicha estación, notó que había sido olvidado allí un paquete. Al abrirlo se comprobó que contenía bombas de mano.

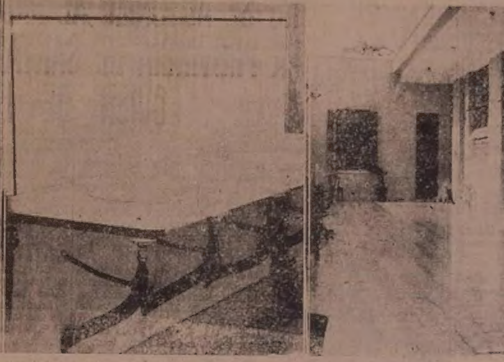
Se dió participación de lo ocurrido a la policía, habiéndose agregado esta incidencia al sumario iniciado con motivo del descubrimiento del complot.

UN NUEVO ORGANISMO CULTURAL

El Domingo Próximo Será Inaugurado el Edificio de la Escuela "Dante Alighieri"

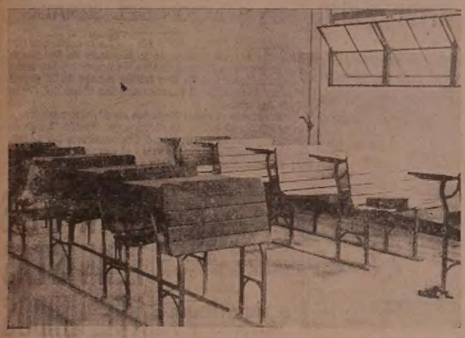
Tres Detalles Del Nuevo Edificio de la Escuela "Dante Alighieri"





Tres aspectos que muestran las inmejorables características interiores del edificio de la Escuela "Dante Alighieri" que será inaugurada el domingo próximo.

Dos Notas del Interior



La sala de reuniones del Patronato de Damas, que realiza una proficua labor en beneficio de la institución.



Una de las aulas de la escuela; ámplia ventilación, luminosidad e higiene en todo sentido, son sus características.

Una Obra Loable y Meritoria

La colectividad italiana, ha cumplido un hermoso esfuerzo

EL EDIFICIO

En la calle 4 de Enero No. 2044, una amplia y artística portada, brinda acceso al interior del hermoso edificio cuya primer planta acaba de ser terminada por la Sociedad Italiana "Dante Alighieri". El edificio constará de tres pisos, debiendo construirse los demás a medida que se vaya haciendo necesario y conforme con los recursos de la entidad.

Una vez en su interior recién es posible apreciar la amplitud, las comodidades y el buen gusto de la construcción, en la que se han contemplado todos los detalles y las necesidades técnicas de un local destinado especialmente para escuela.

DEPENDENCIAS.—

Entrando, hacia la izquierda, se encuentran las oficinas de la Comisión Directiva. A la derecha, el despacho de la Comisión del Patronato de Damas de la entidad y a su frente un hermoso hall, todo amueblado con sencillez, pero con gusto exquisito y confortable.

Sigue hacia el interior un gran patio de mosaico, con una pequeña galería, donde no escasea espacio, ni aire, ni sol para el alumnado.

Al fondo del gran patio, con irreprochable blancura y limpieza, funcionan los bebederos para los niños, con grifos que elevan pequeños chorros de agua, donde los niños podrán aplacar su sed sin peligro alguno de contagio. Se trata de una instalación moderna, donde se ha contemplado las más estrictas reglas higiénicas. A su frente, se encuentran los mingitorios y ww. cc. de mármoles y lozas, con perfectas instalaciones, donde el más completo aseo brilla por todas partes.

Las aulas son espaciosas, plenas de luz y bien aireadas, con un cómodo sistema de anchas persianas horizontales superpuestas, de sencillo manejo, que los mismos educandos pueden realizar sin esfuerzo alguno.

Al fondo están situadas las demás dependencias, observándose que en todas partes se han cuidado los detalles, conforme al destino reservado al establecimiento.

ANTECEDENTES.—

La Sociedad Italiana "Dante Alighieri", fué fundada en esta ciudad por un núcleo prestigioso de residentes italianos, el 21 de abril de 1911.

Su objeto principal, conforme a las numerosas entidades de igual denominación establecidas en ciudades importantes de diversos países, es difundir el dominio del idioma del Dante y de la cultura de su bello y adelantado país.

Al fundarse esta sociedad, tomó bajo su patrocinio la escuela que ya funcionaba en el local de la antigua Sociedad "Unione e Benevolenza", costeada por determinado número de asociados, para propulsar su adelanto y darle el mayor impulso posible.

Más adelante el "Círculo Napolitano" le donó el terreno donde resolvió levantar el edificio propio cuya planta baja ha terminado de construirse.

La Sociedad "Dante Alighieri" tiene personería jurídica y su Comisión Directiva está presidida actualmente por el señor Natalio Russo, que nos atendió con fina deferencia durante nuestra visita de ayer, actuando de Secretario el señor José Del Curto.

Cuenta con la eficaz cooperación de una Comisión Patronato de Damas, que preside la señora Wanda Bello de Peresutti y de que es Secretaria la señora Argentina Ronqui de Andreu.

La Comisión Directiva será renovada, por terminación de periodo el 30 del mes en curso, siendo unánime entre la gran mayoría de los socios, elegir al señor Carlos Sarsotti para que asuma su presidencia en el próximo ejercicio anual de la entidad, de modo que su elección puede desde ya considerarse como un hecho.

UN LIBRO DE ORO.—

Aparte del ingreso mensual aportado por los socios activos, la sociedad tiene asegurada su vida económica por el pago voluntario y generoso de destacados elementos de la colectividad, que contribuyen con diversas cuotas mensuales en beneficio de la misma, como hemos podido constatarlo en un hermoso "libro de oro", como se le llama, donde figura el nombre de estos donantes extraordinarios, con expresión de la cantidad que cada uno en-

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

EL FRENTE, EN CONSTRUCCION, DE LA ESCUELA



El frente, aún no terminado, del edificio, cuyas líneas sobrias y modernas, condicen con el conjunto.

El Submarino "Santa Fe"

Días pasados se constituyó en esta ciudad una comisión de vecinos a iniciativa del Sr. Obispo [illegible] Fasolino, a fin de prestar un homenaje al submarino "Santa Fe", recientemente llegado a nuestro país.

La citada comisión celebró una reunión ayer en el local del Obispado resolvió entre otros asuntos, enviar una nota al Ministro de Marina, solicitándole que se permita al citado barco trasladarse al puerto de esta capital, con objeto de realizar un homenaje al primer barco de guerra de la armada argentina, que lleva el nombre de nuestra provincia.

EL INFORME DEL JURADO DE PATENTES SOBRE LAS RECLAMACIONES FORMULADAS

Analiza Detenidamente Cada Uno de Los Casos

La Clasificación de las Patentes en la Provincia

En tres capítulos, estudia el informe la clasificación, expone la tarea realizada y formula observaciones

TEXTO DEL INFORME

No es necesario señalar a nuestros lectores, la importancia que tiene el informe preparado por el Jurado de Patentes que ha debido considerar las reclamaciones formuladas por el comercio de Santa Fe, con motivo de la clasificación realizada últimamente.

El propósito de hacer espacio para dar a conocer dicho informe, nos limita en el comentario, que haremos oportunamente.

El texto del documento, donde se analizan detenidamente los casos planteados, es el siguiente:

Santa Fe, Abril 18 de 1933.

Señor Ministro de Hacienda Ingeniero Alberto T. Casella.

Señor Ministro:

En nuestro carácter de ex-miembros del Jurado de Patentes por el Departamento de la Capital, cargo con que oportunamente nos honrara el P. E. de la Provincia, y habiendo dado término a nuestra labor el día 3 del corriente mes, venimos por este acto a informar al señor Ministro acerca del desempeño de nuestra misión.

Este acto, que a nuestro juicio debe ser el epílogo del mandato que el P. E. nos ha conferido, ya que de otra manera entenderíamos no haber cumplido enteramente con nuestro deber, tiende además a satisfacer un deseo del señor Ministro que gentilmente, en reciente entrevista, nos ha hecho una sugestión en este sentido.

Desde otro punto de vista este informe, que será completamente objetivo e imparcial, concreta una manera de colaborar con los poderes públicos, finalidad que desde luego debe reconocérseles a las entidades que han delegado en nosotros la honrosa misión de representarlas en el Jury de Patentes.

Dividiremos nuestro informe en tres capítulos, a saber: "Clasificación", procurando dar al señor Ministro, en esta primera parte de nuestra exposición, una impresión precisa acerca de la forma como se ha efectuado en Santa Fe la clasificación de patentes. "Labor del Jurado", en el cual diremos en forma sintética cual ha sido la labor que hemos desarrollado, y finalmente haremos "Algunas observaciones a la Ley de Patentes", concretando algunas de las deficiencias que la misma contiene, y sugiriendo las modificaciones que, a nuestro entender, podrían hacerla más armónica y más equitativa.

CLASIFICACION —

Al iniciarse la clasificación de los negocios para el pago de patentes correspondientes a 1933, los contribuyentes estaban bajo la impresión desfavorable que les había producido la sanción de fuertes aumentos en la ley respectiva. Cierto es que dichos aumentos no eran generales, pues muchos ramos de negocio no habían sido objeto de recargos con relación a 1932; pero éstos eran los menos, y en el concepto público primaba la idea de que el fisco exigiría este año contribuciones excesivas.

Este criterio fué modificado cuando los poderes públicos, haciéndose eco de las objeciones que sobre este importante asunto habían formulado las entidades representativas del comercio y de la industria de la Provincia, expresaron su voluntad de revisar las leyes impositivas; y cuando el señor Gobernador manifestó a una delegación de comerciantes que, si bien no podía prescindirse de la ley sancionada, había impartido instrucciones en el sentido de que se evitara en cuanto fuera posible cualquier aumento en las patentes para 1933, aún para los ramos que la ley gravaba expresamente con recargos mediante el pase a categorías inferiores, la opinión general sintióse aliviada.

Pero la clasificación no ha sido la que el señor Gobernador había prometido. La administración pública ha procedido al respecto sin las contemplaciones que los contribuyentes esperaban, aplicando sensibles aumentos a casi todos los negocios. Algunos de estos aumentos representan el doble y hasta el triple del impuesto pagado en 1932. Y no solamente, como podría creerse, en aquellos ramos para los cuales la ley había creado una tasa de impuesto mayor, sino también en aquellos en que el legislador, al no haberlos hecho pasibles de aumentos, había manifestado implícitamente el deseo de que el impuesto de 1932 no fuese, en principio, alterado. Vea el señor Ministro algunos ejemplos:

Pedro Soler y Cía. —

Hasta el año pasado este comercio había pagado una patente de $ 1.000 correspondiente a la cuarta categoría del rubro "Licorería". En rigor se trata de una fábrica de licores, que se clasificaba como licorería porque faltaba en la ley la denominación apropiada. En la ley de 1933 se ha creado el rubro "Fábrica de licores" con iguales categorías e igual monto de impuesto que licorería. Este negocio ha sido clasificado, pues, como fábrica de licores, y, como no habían mediado circunstancias que justificaran aumento alguno, le ha sido aplicada la misma categoría: la $ 1.000. Pero días después el negocio ha sido clasificado nuevamente, en la forma que sigue: "Fábrica de licores", 2a. categoría, $ 2.000. "Destilería" $ 200. Total $ 2.200. Aumento injustificado $ 1.200 o sea el 120 por ciento sobre el impuesto del año anterior. Cabe observar también, señor Ministro, que, tratándose de una Fábrica de licores, la patente por Destilería es improcedente, porque la destilación es requisito indispensable en la fabricación de muchos licores. Este concepto, por lo demás, es el que ha primado al clasificarse negocios similares, como son Toretta Hnos., y Stringhini y Cía., a quienes no se les ha aplicado patente por Destilería.

Cervecería San Carlos —

Como "Depósito de cerveza" este negocio ha pagado hasta el año pasado $ 150, por la única categoría con que figura este rubro en la ley de 1932 y en la de 1933, previa a las modificaciones, las que han creado una segunda categoría de $ 100. A la administración pública no le ha parecido bien que este negocio pagara tan poco y ha optado por hacerle pagar más saltando por encima de la ley. En efecto, en la boleta respectiva, se lee: "Depósito de vinos", art. 65, $ 500. Aumento $ 350, o sea el 233 por ciento sobre el impuesto de 1932.

***Zapaterías "Tonsa" y "Reinascence"* —**

Estas dos casas estaban clasificadas el año anterior en 3a. categoría con $ 150. Este año se les ha clasificado en 1a. categoría con $ 350 cada una. Aumento $ 200, o sea el 133 por ciento. Con respecto de estos dos negocios, el Jurado ha entendido que la 3a. categoría no es la que les corresponde, pero al clasificárselos en 1a. categoría no es la que les corresponde, pero al clasificárselos en 1a. categoría se ha exagerado demasiado la importancia de los mismos. La 2a. categoría $ 250 es la que el Jurado ha resuelto aplicarles.

***Rodriguez, Zapata y Cía.* —**

Como "Casa introductora" esta firma ha pagado hasta el año 1932 inclusive $ 1.500. Para el año en curso se le aplica una patente de $ 4.000. Aumento $ 2.500 o sea el 166 por ciento sobre el impuesto anterior.

Cervecería Schneider —

A este negocio se le clasifica así: "Sociedad anónima" $ 1.000. "Fábrica de cerveza" $ 1.000. Advierta el señor Ministro que tal fábrica de cerveza no existe. Recién está construyéndose el edificio donde habrá de funcionar.

Una idea precisa de como se ha procedido en este asunto se la da al señor Ministro el siguiente dato: El monto de la clasificación para 1933, correspondiente a 411 reclamos estudiados por el Jury de Patentes, asciende a $ 232.186. Los mismos negocios han pagado el año anterior pesos 144.868 hay pues, una diferencia en más de $ 87.518, o sea el 60.161 por ciento sobre lo pagado el año 1932.

Pero la clasificación de patentes ha sido defectuosa, señor Ministro, también desde otros puntos de vista.

En primer lugar se ha adoptado un procedimiento un tanto irritante, consistente en la doble y triple clasificación. Citaremos algunos casos concretos:

Pedro Soler y Cía. —

Ya hemos dicho que este comercio ha sido clasificado dos veces, la primera con $ 1.000 y la segunda con $ 2.200.

Zapatería "Renaissance" —

Se le ha clasificado tres veces; la primera con $ 150, la segunda con $ 250 y la tercera con $ 350.

Stamatti Hnos. —

A esta "Empresa constructora" se le ha clasificado dos veces. La primera, con fecha 10 de enero, con $ 100, y la segunda, el día 19 del mismo mes, con $ 600.

Natalio Gusier —

Este negocio de "Sastrería" ha sido clasificado primeramente con $ 200. El contribuyente está conforme, y el día 3 de febrero paga su patente. El día 15 del mismo mes se le clasifica de nuevo, y esta vez con $ 300.

No creemos que sea necesario molestar la atención del señor Ministro concretando más casos, pero puede tener por cierto que un porcentaje elevado de clasificaciones han sido repetidas y aumentadas varias veces.

La labor de la administración pública se ha resentido también, en esta circunstancia, por falta de equidad en la distribución del impuesto. Vea el señor Ministro:

N. Casablanca y Cía. Fábrica de manteca, patente 1932 $ 200, patente 1933, $ 260.

Salvador Maragno Lda. Fábrica de manteca, patente 1932 $ 200, patente 1933, $ 600.

Se trata de dos industrias equivalentes en capital y en actividad, y no se justifica, en consecuencia la enorme desigualdad de criterio con que han sido clasificadas.

Otro caso. Dos negocios de confitería y café, más o menos equivalentes: "Polo Norte" de don Manuel Viqueira y "Los Dos Chinos" de don Jesús García:

Polo Norte, Conf. con fáb. y café $ 100. Idem, clasificación 1933 $ 800.

Los Dos Chinos, Conf. c/fáb. y café, patente 1932 $ 490. Clasificación 1933: Café y despacho de bebidas $ 550. Masit. c/ fábrica, $ 100.

Diferencia a favor de Los Dos Chinos, $ 150, obtenida arbitrariamente, pues para ello se ha cambiado el rubro que corresponde a este negocio.

Expreso Villalonga. A parte de haber sido clasificada esta casa en una categoría más elevada que las similares de la Ciudad, se le ha aplicado una patente adicional de $ 100 por "Depósito de muebles usados" (art. 63). A nuestro juicio se trata de un negocio de "Guarda muebles" que ejercen seguramente todas las casas del ramo y que está bien se grave. Pero el impuesto le ha sido aplicado únicamente al Expreso Villalonga.

Dos comparaciones interesantes:

Rodriguez y Zapata, Casa introductora, patente 1932 $ 1.500. Clasificación idem 1933 $ 4.000.

Remonda, Monserrat y Cía., (de mayor importancia que la anterior) Casa introductora, patente 1932 $ 1.500. Clasificación idem 1933 $ 3.000.

Diferencia en contra de la Casa de los señores Rodriguez y Zapata $ 1.000.

Pedro Soler y Cía., Licorería, Patente 1932 $ 1.000. Clasificación 1933 Fábrica de Licores, $ 2.000, Destilería $ 200.

Toretta Hnos., (de mayor importancia que la anterior) Licorería, 1932 $ 1.500. Clasificación 1933 Fábrica de licores, $ 1.500.

Diferencia en contra de Pedro Soler y Cía. $ 700.

En la interpretación de ciertas disposiciones de la ley de patentes también ha habido errores de distinta índole al efectuarse la clasificación. Por ejemplo, lo dispuesto en el artículo 3o. de la ley citada que dice: "El que en un mismo local ejerza uno o más ramos del comercio, aún cuando el despacho al público lo haga por una sola puerta, pagará íntegra la patente que le corresponda al ramo principal de su negocio y la mitad del valor de cada uno de los otros ramos; en iguales condiciones se aplicará la patente cuando se ejerzan dos o más industrias (.....), no ha sido tenido en cuenta cuando, en lugar de tratarse de dos comercios o de dos industrias, se trataba de un comercio y de una industria o viceversa. No se ha reparado en que la ley, al hablar de dos comercios o de dos industrias equipara a ambos ramos a los fines del pago del impuesto de patentes, de suerte que, fuese cual fuese el ramo principal de un negocio —comercio o industria— al ramo o ramos anexos siempre corresponde aplicar la media patente, de acuerdo con el artículo 3o que se ha transcripto.

Con el mismo criterio erróneo se ha procedido al clasificar ramos de negocio anexos a un ramo principal a quien corresponde "Patente fija". Al tratarse uno de estos casos —el señor Vicente Majó Vidal, establecido con negocio de "Cigarrería sin fábrica", como anexo al ramo principal que es "Agencia de Lotería" y paga patente fija— el Jurado ha debido producir una resolución

(CONTINUARA).

LOS CURSOS DE BACHILLERATO NOCTURNO EN EL COLEGIO NACIONAL, HAN LOGRADO UN EXITO DE CONCURRENCIA, APRECIABLE



Un grupo de profesores del bachillerato nocturno, que dictan sus clases ad-honorem, haciéndolo con un meritorio entusiasmo.



Una de las clases, que, como puede verse, cuenta con gran concurrencia. El número de inscriptos para los cursos nocturnos, ha llegado en pocos días, a 250.

Funcionan en las aulas del Colegio Nacional de esta ciudad, con notable éxito, cursos de bachillerato que se ven concurridos por gran cantidad de alumnos.

La creación de este bachillerato nocturno se debe a una iniciativa del Doctor Antonio Juliá Tolrá, que secundado por jóvenes entusiastas, ha llevado a la práctica una vieja aspiración de un instituto donde pudieran recibir una preparación secundaria, aquellas personas que por sus ocupaciones no pudieran cursar sus estudios en los Colegios Nacionales que funcionan durante el día. Se ven favorecidos de este modo en la actualidad gran cantidad de obreros y empleados.

Es digna de elogio la actitud de los profesores de estos cursos nocturnos que dictan sus cátedras ad - honorem, poniendo en el desempeño de su misión un entusiasmo encomiable. Varios de los profesores que dictan cátedra en el Colegio Nacional la hacen también en los cursos nocturnos en forma gratuita.

La dirección de este establecimiento está a cargo del profesor Ingeniero Rodolfo Piñero.

La inscripción de alumnos conseguida hasta la fecha alcanza a 250 alumnos y es notable el hecho de un alto porcentaje de asistencias.

Conjuntamente con los cursos del bachillerato funcionan cursos de francés e inglés de perfeccionamiento que se ven concurridos en su mayoría por universitarios.

Funcionan también cursos de taquigrafía; contabilidad y dibujo a cargo de conocidos profesores.

Las clases se inician a las 20.15 horas y terminan a las 22.30 todos los días hábiles menos los sábados; días en que comienzan a las 14.15 y terminan a las 16.53 horas.

Algo Hemos Ganado en la Calidad del Pan y se Puede Hacer Más Aun

Hemos podido notar que, aunque no lo suficiente, la calidad del pan ha mejorado bastante en nuestra ciudad.

Ha bastado para ello, que las autoridades municipales iniciaran una fiscalización y que evidenciaran su propósito de impedir se continuara suministrando al vecindario un artículo de pésima calidad.

El Intendente, en sus deliberaciones con patrones y obreros panaderos, de que hemos informado, ha expresado con amplitud la acción que se propone desarrollar en defensa del consumidor, a fin de que no se le siga condenando a pagar precios excesivamente elevados, por artículos de consumo de clase inferior y de elaboración deficiente.

Pocos esfuerzos han bastado para lograr una reacción satisfactoria en los procedimientos de los industriales panaderos y no dudamos de que con un poco más de celo y de perseverancia de parte de las autoridades, el mejoramiento iniciado ha de acentuarse hasta que nuestra población pueda adquirir un buen pan, a precio más equitativo y dentro de un no muy prolongado término.

Todo es cuestión de que se proceda con severidad y energía, hasta que se ponga término a los malos resabios y se impongan nuevas y más correctas normas a los proveedores.

NOTAS DE NUESTROS HOGARES - TEATROS Y CINES

Aniversario matrimonial ::

El 22 del actual festejarán un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, la señora Blanca Mantaras y don Antonio Ferrati, matrimonio que goza de estimación en nuestros círculos sociales.

Con este motivo habrán de recibir sin duda los más expresivos plácemes de parte de sus muchas amistades.

Invitación ::

La Cofradía de Animas, Dolor y Buena Muerte, invita a sus socias y demás fieles a concurrir a la misa de comunión de hoy a las 8 horas en la iglesia Matriz. — La Secretaria.

Casamientos ::

Para el día 6 del próximo mes de mayo se anuncia en esta capital la verificación de la unión matrimonial de la Srta. María Chiara con el señor Esteban Saravia, pareja que goza de simpatías en el seno de esta capital.

—El día 29 del actual, en la iglesia Matriz, a las 21 horas, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Dora García Sarubbi con el señor Francisco Ruglio.

Después de celebrada la ceremonia, en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia en cuya ocasión los novios recibirán los plácemes de sus muchas amistades.

Enlace ::

Dentro de un ambiente de intimidad se verificó en esta capital la consagración de la unión matrimonial de la señorita María Luisa Barello con el señor Rafael Hernando Ferrer, ambos muy relacionados en esta capital.

Fueron padrinos en la ceremonia la señora Estela de Ferrer y el señor Francisco Barello.

En el acto civil fueron testigos la señorita Angelita Barello y el señor Héctor Parody.

La nueva pareja partió en viaje de bodas para La Paz (E. Ríos), donde fijarán su residencia.

Baile estudiantil ::

Para el próximo domingo se anuncia el baile que organizan los alumnos de 6o. año de la Escuela Industrial de la Nación, con el fin de allegar recursos para su jira anual.

La reunión se llevará a cabo en el local del Club de Regatas cedido galantemente al efecto y sin duda dará margen a una destacada nota.

Una crecida cantidad de damas y niñas de nuestros círculos han prometido su asistencia.

Enlace Consagrado

La señorita Stella Salva Echagüe y el señor Rodolfo V. Perazzo, momentos después de bendecida su unión matrimonial.

Cumpleaños ::

El día 26 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señorita Noemí Recamán Guerra, prestigiosa niña que en nuestros círculos juveniles goza de aprecios por las relevantes cualidades que la adornan.

Con motivo de este feliz acontecimiento habrá de recibir sin duda las expresiones de felicidad de parte de sus muchas amiguitas.

—Rodeada del cariñoso aprecio de sus muchas amiguitas, hoy habrá de agregar un año más a los de su juvenil existencia la señorita Elba López Domínguez, quien en tal oportunidad recibirá de parte de las mismas sus más cariñosas enhorabuenas.

Casamientos

Para el día 29 del corriente se anuncia en esta capital la unión matrimonial de la señorita Florinda Capatto con el señor Emeterio Grandoli, ambos muy relacionados en esta capital.

Con este motivo en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia.

—Para el día 14 del próximo mes de Mayo se anuncia en esta capital la realización de la unión matrimonial de la señorita Catalina Ruggero con el señor Roberto Grecco.

Los novios habrán de recibir sin duda en tal ocasión las expresiones de felicidad de sus múltiples relaciones.

Bautismo ::

En la iglesia Matriz, ayer fué bautizado un hijito de los esposos don Alfonso Leiva y doña María Luisa Cullen.

Fueron padrinos en la ceremonia, la señora Carmen Cullen y el señor Reynaldo Manuel Cullen.

Misa Blanca ::

En la iglesia de la Concepción (Huerto), hoy a las 9 horas se rezará una misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Alcira Cullen Gómez, con motivo de su próximo casamiento.

Oficiará la misa el R. P. Rafael Prieto. Cantará durante la ceremonia, la señora María Elena Candioti de Sarsotti.

Nuestro gran mundo elegante estará ampliamente representado en la ceremonia, pues la señorita de Cullen Gómez, es una de las siluetas más prestigiosas de nuestra sociedad, y en cuya ocasión se pondrá de manifiesto la simpatía que tan merecidamente disfruta.

Bodas de Plata ::

En la localidad de Carcarañá, donde residen, hoy celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, la señora Carmen Gómez y don Severo R. Echagüe.

El expresado matrimonio recibirá en tal ocasión las expresiones de felicidad de parte de sus muchas amistades.

El señor Amalio Villa ::

Es muy grave el estado de salud del Sr. Amalio Villa, quien desde hace varios meses se encuentra sufriendo el proceso de una seria dolencia.

Anoche el mal que le aqueja amenazaba hacer crisis, habiendo despertado esta circunstancia viva inquietud entre sus familiares y las personas de su relación.

La conferencia de hoy ::

Hoy se llevará a cabo a las 18 horas, en el local de la Escuela Normal de Maestras, la conferencia de la señorita Alcira Bonazzola, la que versará sobre el siguiente tema: "El Amor y el Dolor en la Literatura y en el Arte".

Este acto es auspiciado por la Comisión de Extensión Cultural de la referida institución educacional.

Santa Fe, en tal oportunidad, podrá escuchar por primera vez a la señorita Bonazzola, hija de esta ciudad. Circunstancia ésta que hará que el local de la Escuela Normal resulte pequeño para albergar a la concurrencia. La expresada poetisa, cuyas obras son conocidas mundialmente, había pronunciado conferencias hasta ahora en las ciudades de Buenos Aires y Rosario con clamoroso éxito.

La conferencia de la señorita Bonazzola será irradiada por la estación L. T. 10 de la Universidad Nacional del Litoral.

En el C. de Regatas

La Sub Comisión de la Caja de Deportes del Club de Regatas, secundada por un núcleo de socios de la expresada entidad, organiza un thé dansante que se realizará en el local social de la institución en día 6 del próximo mes de Mayo.

La noticia ha sido recibida con general acogida en el seno de conocidos hogares de esta capital, por lo que es de esperar que resulte sumamente atrayente esta manifestación social.

Tanto más es la animación reinante por esta fiesta por cuanto todas las fiestas que se han llevado a cabo bajo el patrocinio de la Caja del Deporte, han resultado sumamente brillantes.

A los efectos del mayor lucimiento de la misma se contratarán los servicios de una notable orquesta típica, la que ejecutará el programa de los bailables de moda.

Misas

El día 21 del corriente a las 8 y 30 horas en la Iglesia Matriz se rezarán misas a la memoria de la señora María Luisa Somern de Monje, cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Ante sus deudos en ocasión de estos piadosos oficios se renovarán sin duda las expresiones de profundo dolor a que diera lugar su irreparable pérdida.

Casamiento ::

El día 20 del corriente se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Dorita Boisseleau con el señor Bruno Casagna, pareja que goza de estimación en el seno de conocidos hogares de esta capital.

La doble ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad.

Despedida de soltero ::

Anoche se llevó a cabo en uno de nuestros principales restaurants, la demostración que sus amigos ofrecían al Ing. Wenceslao Favaro despidiéndolo de la vida de soltero.

El acto se vió muy concurrido habiéndose puesto de manifiesto los aprecios que rodean al obsequiado.

Viajeros ::

Para Tartagal, la señorita Lucía Anadón.

—Para Buenos Aires, el señor Néstor de Iriondo y su esposa.

—Para Rosario, el señor Mario Prosa.

—Para el mismo punto, el señor Guillermo Hosch.

—Para Buenos Aires, el señor Rodolfo Lehmann.

—Para Buenos Aires, el señor Juan Mantovani.

—Para Rosario, el señor Jorge Gaydou.

—De Buenos Aires, el doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

—De Rosario, el señor Ernesto Salva Claverie.

—De Rosario, la señorita Yolanda Livi.

La Rapsodia de Liszt y Danubio Azul en una película

"Danubio Azul" es una bellísima opereta llena de emoción y de remembranzas. Hay en su desarrollo la tierna emotividad de los días plenos de sol de Viena y de su música alegre y evocadora.

"Danubio Azul" une a sus méritos, la circunstancia de estar dirigida toda la música por un concertista argentino de violín, Alfredo Rode. Bajo la dirección de este músico es que oímos la Rapsodia N° 2 de Liszt y "Danubio Azul", el incomparable vals de Strauss.

Esta película irá hoy en el Cine Astral.

CINE BELGRANO

Familiar, a las 18.30 horas.—

Platea $ 0.60.

Los Exploradores, dibujos sonoros, un acto.

El Rodeo, dibujo sonoro, en 1 acto.

La Quimera de Hollywood, por Genoveva Tobin y Pat O'Brien, las aventuras de una joven, ingenua y ambiciosa, atraída a Hollywood por la aureola del esplendor que rodea a las estrellas.

Noche, a las 21.35 horas.—

Platea $ 0.60.

El Rodeo, dibujo sonoro, en 1 acto.

Exploradores, dibujo sonoro, en un acto.

Lucía Rojas, por James Hall y Dorothy Sebastián, drama de amor y ambiente ferroviario.

La Quimera de Hollywood, por Genoveva Tobin y Pat O'Brien.

CINE COLON

Especial, a las 17 y 30 horas.—

Miss Pikertion" notable comedia policial, llena de situaciones misteriosas y dramáticas por J. Bondell y George Brent.

Familiar, a las 18 y 30.—

Extravagancias de Cabaret, dibujos cómicos sonoros.

La Sed de Escándalo.

Las dos secciones juntas $ 0.40.

Noche a las 21.15 horas.—

Función completa $ 0.60.

Miss Pikertion, por George Brend y J. Blondell.

Extravagancias de Cabaret, dibujos sonoros.

La Sed de Escándalo, por E. Robinson y Martán March y P. Star.

APOLO

Familiar, a las 18.30 horas.—

Platea $ 0.40.

Variedad Sonora, informaciones mundiales, en un acto.

Caballero por un día, por Douglas Fairbanks (h).

Un romance de amor y aventura.

Noche, a las 21.15 horas.—

Platea $ 0.40.

Variedad Sonora, actualidad mundial en un acto.

Un Cambio Afortunado, por Charles Ilford.

Comedia dramática.

Caballero por un Día, por Douglas Fairbanks (h).

CINE ASTRAL

Familiar a las 18.15 horas. —

Variedades sonoras, dibujos y actualidades.

Danubio azul, por el argentino Alfredo Rode.

Entrada única: $ 0.10.

Noche a las 21.15 horas. —

Variedades sonoras.

Buenas noches, Viena, opereta magistral.

Danubio azul, por el violinista Alfredo Rode.

Entrada única: $ 0.10.

Cumpleaños

Ayer celebró el día de su cumpleaños la señora Esther V. de Murcian, persona que goza de aprecios en los círculos de sus amistades, por las relevantes cualidades que la adornan.

Con este motivo recibió las expresiones de felicidad de parte de sus numerosas amistades, lo que permitió se pusieran de relieve los aprecios que la rodean.

¡T A N G O!

Una producción distinta a cuanto conocemos en materia de películas impresionadas sobre escenas y cosas de ambiente argentino, es la que conoceremos en breve. Se trata de "Tango", gran película en todo sentido, realizada a todo costo y con los más modernos procedimientos incorporados al film sonoro.

El nombre de la película, nos dice ya algo, sobre la magnífica evocación que en ella se hace de la canción argentina. Luminosas escenas de París y veraces escenas de Buenos Aires.



Todo, con un argumento, dentro del cual se mueven las figuras de mayores prestigios hoy en la Argentina, elegidas y seleccionadas para este film: Libertad Lamarque, Azucena Maizani, Tita Merello, Mercedes Simone, Meneca Talhade, Alicia Vignoli, Pepe Arias, Alberto Gómez, Luis Sandrini, etc., etc. Y en materia de música: Las orquestas de Juan de Dios Filiberto, Pedro Maffia, Osvaldo Fresedo, Edgardo Donato, "El Pibe Ernesto".

Como puede apreciarse, una conjunción realmente extraordinaria, de grandes estrellas. "Tango" se estrenará en Santa Fe, al mismo tiempo que en Buenos Aires.

TEATRO MUNICIPAL

Un nuevo estreno se anuncio para esta noche

Las simpatías que disfrutan en nuestra ciudad los elementos de María Esther Duckse, se manifiestan expresivamente en el numeroso auditorio que todos los días acude a los espectáculos que dicha compañía viene ofreciendo en el Municipal.

La cuarta representación de "Caramelos surtidos" el original sainete lírico de Enrique Discépolo, brindó oportunidad para que gustaran de él numerosas personas que no pudieron participar de sus anteriores reposiciones, y conforme era de esperarse, el espectáculo provocó la consiguiente satisfacción en el auditorio, que exteriorizó su agrado por la obra y por la actuación del conjunto, en repetidos y prolongados aplausos.

Para la función de esta tarde se anuncia la reprisse de "Los Caballeros del Altillo", ese acierto inolvidable de Chiarello, y por la noche, irán Federika", de Saldías, que con tanta felicidad interpreta la Duckse, y el estreno de la comedia en tres cuadros "El Barco no Sale Mañana", que firma Rafael Inssaustí, y que ha sido inspirada en la pieza francesa "Le Paquebot Tenacity" de Charles Vildrac.

ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas:

Todo por una Mujer, cómica.

Un Hombre de Paz, por Barry Carey.

El Fantasma de la ópera, por Lon Chaney.

Platea $ 0.20.

Familiar a las 18 15 horas:

Pathe Journal.

Palabra y Música, variedad.

La Canción del Payaso, por André Bauge.

Noche a las 21 horas:

Pathe Sonoro.

Palabra y Música.

El Charlatán de Feria, por René Adorée.

La Canción del Payaso.

Platea $ 0.50.

CINE MAYO

Familiar, a las 18.30 horas.—

Actualidades Sonoras, en un acto.

El Amanecer de una Raza, 10 actos, hablada y cantada en criollo.

Platea $ 0.50.

Noche, a las 21.15 horas.—

El Hombre que Asesinó, en castellano, por Rosita Moreno y Rafael Pugá.

Noticiero Sonoro, en un acto.

El Amanecer de una Raza, 10 actos, hablada y cantada en criollo.

Platea $ 0.50.

Mañana: Familiar y Noche: Corresponsales de Guerra, por Jack Holt y Ralph Graves.

AVENIDA

Matinée a las 14 horas:

Inspector de Pantorrillas, cómica.

El Abanico de Plumas, por Dorothy Dunn.

Noticiario.

La Dama del 13, por Elisa Landi.

Platea $ 0.20.

Familiar a las 18.15 horas:

Noticiario.

El Jardín del Pecado, por Ronald Colman.

Noche a las 21 horas:

Variedades.

Diablos del Cielo, por Spencer Tracy y W. Boyd.

El Jardín del Pecado.

Platea $ 0.60.

EMPIRE THEATRE

Matinée a las 14 horas:

Noticiario Sonoro.

Ritmo y Danza, nuevas canciones de la gran cantante Claudet Madelon.

Ironías del Destino, por Irene Dunn.

Danubio Azul, de la opereta de la música divina, con Brigite Helm, en la interpretación. Hermosos y sentimentales motivos musicales.

Familiar a las 18.30 horas:

Revista Pathe.

Fantomas, hablada en francés con títulos sobre impresos en castellano.

Noche a las 21.30 horas:

Mala Fama, comedia dramática interpretada por Irene Richs y Robert Abstrom.

Fantomas.

Platea $ 0.60.

DORE

Matinée, a las 14.30 horas.—

El Dios del Mar, en 9 actos, en castellano, por Ramón Pereda y Rosita Moreno.

De Carne Somos, 11 actos, por Emil Jannig.

Platea $ 0.20.

Familiar a las 18.30 horas.—

Casamiento Fulminante, 2 actos, cómica por Charles Chasse.

El Amanecer de una Raza, 10 actos, hablada y cantada en criollo.

Platea $ 0.50.

Noche, a las 21.15 horas.—

El Pecado Virtuoso, 10 actos, por Waler Huston y Kay Francis.

Casamiento Fulminante, 2 actos, por Charles Chasse.

El Amanecer de una Raza, 10 actos, hablada y cantada en criollo.

Platea $ 0.50.

Mañana Familiar y Noche Corresponsales de Guerra, por Jack Holt y Ralph Graves.